

CONSEJO ACADEMICO
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
ACTA N°007 DE 2005
CONSEJO ACADEMICO
NOVIEMBRE 17 DE 2005

Convocado el Consejo Académico se dio inicio a la sesión del día 17 de noviembre de 2005 se da inicio así:

ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Programa Artes Plásticas
LILIA ROSA OSORIO	Directora Programa de Música
MIGUEL ANGEL PAZO	Director Prog. Artes Escénicas
LAURIANO ALCALA PAREDES	Representante Docentes
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

Invitados :

REMBERTO RAMIREZ RIVERA	P.U. Admisiones, Reg. y Control Acad.
JOSE ROBINSON TEJEDOR	Asesor de Control Interno
CARLOS CARMONA	Prof. De Diseño Gráfico

La Vicerrectora Académica doctora ESTELA BARRETO da la bienvenida, preside el Consejo Académico de conformidad con el Estatuto General de la ESBA.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Avances del decreto 2566 de 2003
3. Encuentro de facultades de Artes
4. Informe de Cumplimiento de Docentes por programas acorde con la vinculación y contratación (Notas y horario laboral)
5. Plan de Actividades de finalización de semestre por programas
6. Propositiones y Varios

1. Verificación del Quórum.

Se hace por la Secretaria del Consejo Académico, la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión extraordinaria de Consejo Académico correspondiente.

2. Aprobación orden del día.

Se aprobó por los miembros del Consejo presentes, el orden del día propuesto.

3. Avances del decreto 2566 de 2003

En primera Instancia, la Vicerrectora, da la bienvenida a todos los presentes, manifestó su complacencia por la asistencia del Profesor Carlos Carmona, quien esta apoyando la coordinación de Diseño Gráfico ya que los planes establecidos

a la fecha, pueden tener continuidad en dicho programa para el fortalecimiento y consolidación de la ESBA.

La Vicerrectora Académica indicó que en el Plan de Desarrollo Académico para el 2005 se ha buscado, el afianzamiento y consolidación de los programas existentes, ya que se deben ajustar al sistema de crédito que exige el Ministerio; así mismo lograr la aprobación del Programa de Diseño Grafico a nivel Superior y posicionar el programa de Diseño Industrial No formal y que ha tenido buena acogida y se espera sea como el de Diseño Gráfico.

Señaló que sobre el Estatuto Académico que se llevo a Consejo Directivo en el año 2001, se ha venido trabajando, pero no se le ha dado suficiente publicidad por lo cual atendiendo lo señalado en el decreto 2566/03 se a procedido a realizar ajustes al Estatuto Académico para ser presentado ante el consejo Académico en primera instancia; se busca con él, ayudar a la parte académica en su gestión. La Vicerrectora señala que una de las novedades es trabajar los planes de acción, en los cuales se establece que es un proyecto de aula, en cuanto la investigación se establece el perfil del mismo, así mismo sobre la planta de profesores y número de horas .

La Vicerrectora señala que en el estatuto se están recogiendo la experiencia y muchas circunstancias que durante estos cinco años se han presentado.

El Consejo Académico avala la presentación del Estatuto Académico al Consejo Directivo, previa revisión de los Directores de programa y la parte jurídica de la Institución.

Sobre el avance del decreto propiamente se señaló lo siguiente :

El profesor EDUARDO HERNANDEZ realizó también la presentación de Informe y Plan y señaló que se han efectuado las socializaciones del decreto con los estudiantes y manifiesta, que la aceptación ha sido muy buena por parte de los estudiantes. La profesora LILIA ROSA OSORIO dice que en música ha sido igual. EL profesor MIGUEL ANGEL PAZOS dijo que para él fue una sorpresa muy buena la aceptación por parte de los estudiantes del decreto y de la nueva malla planteada, la cual ha sido bien recibida.

La Vicerrectora indicó que se alegra de ver que se ha reforzado la interdisciplinariedad y la flexibilidad en los programas. Explicó que la dinámica planteada a funcionado y se ha podido hacer conocer de los estamentos académicos (estudiantes y docentes) el decreto.

La Vicerrectora pide al señor REMBERTO RAMÍREZ que haga un a explicación de la capacitación al que asistió convocado por el Ministerio de Educación sobre el SACES . El explicó que es Sistema a través del cual el Ministerio va efectuar una evaluación de la calidad de Educación Superior. Explicó que la información que se radica no se puede modificar, por lo cual es importante tener muy clara la información que se va a meter al sistema, ya que no puede haber equivocaciones; esto debe darse antes del 10 de diciembre.

CONSEJO ACADEMICO

4. Encuentro de facultades ~~ACTA~~ No. 007 de 2005

El profesor EDUARDO HERNANDEZ dijo que se esta organizando el encuentro para la primer semana del mes de diciembre en el auditorio de la Casa Bolívar del Banco de la República y se espera contar con la presencia de las Escuelas de Arte del al región caribe. Con motivo del encuentro señaló se ha planteado la creación de una Red Regional de Escuelas de Arte.

La Vicerrectora explicó que la idea del encuentro surgió inicialmente en Artes Plásticas y es importante apoyar la idea, ya que los programas no formales, son una fuente de posibles estudiantes para la educación superior. Se tiene muy buenas expectativas de este encuentro.

5. Informe de Cumplimiento de Docentes por programas acorde con la vinculación y contratación (Notas y horario laboral)

La Vicerrectora señaló que la oficina de Admisiones le ha manifestado su preocupación por cuanto hay docentes que no están cumpliendo con la entrega de notas a tiempo en cada corte académico, por lo cual pide a los directores de programa que ajusten a sus docentes sobre este tema, ya que los perjudicados son los estudiantes, quienes no pueden contar a tiempo con su notas y en algunos casos, no pueden solucionar los problemas y errores que se presentan.

El señor REMBERTO RAMÍREZ dijo que es importante contar a tiempo con las notas, ya que el calendario académico se afecta, pues los supletorios, nivelaciones y habilitaciones se ven atrasadas por tal hecho. Se dio lectura al listado de docentes morosos con la entrega de notas, la cual se entrega y anexa al acta.

6. Plan de Actividades de finalización de semestre por programas.

Seguida cada uno de los Directores de Programa y Coordinadores hicieron una breve presentación de su Informe y presentaron como va el Plan de Desarrollo 2005 por programa.

7. Propositiones y Varios

- Estudio de Casos de estudiantes

- El señor REMBERTO RAMIREZ presentó informe a al Consejo, de los casos pendientes de los estudiantes.

- La Vicerrectora Académica informó que las inscripciones están abiertas para el nuevo año para poder atender a todos los aspirantes que se presenten y continuarán abiertas para enero 2006.

- En cuanto a las Política de Dirección Académica, la Vicerrectora indicó que se recuerda a los directores que se han establecido unas políticas para el mejoramiento de la parte académica, tales como son señalar un plan de capacitación para docentes, el cumplimiento del calendario académico y exigencia de ajustar los programas a los objetivos institucionales.

